UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 295-2019-FCA-CF

Ayacucho, 12 de diciembre de 2019.

Visto el expediente Nº 6186-2019, seguido por la señorita **Danitza Estela Huamán Yauri** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Médico Veterinaria; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller **Danitza Estela Huamán Yauri,** ha sustentado el día 13 de agosto de 2019, la tesis titulada: Identificación de dermatofitos en cuyes con afecciones cutáneas en el Galpón Willy a 3500 msnm, Chiara - Ayacucho, 2016, para obtener el Título Profesional de Médico Veterinaria, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Dieciséis (16);

Que, la recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225º Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 11 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Médico Veterinaria** de la Bachiller **Danitza Estela Huamán Yauri.**

2º.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. ENRIQUE CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

Distribución:
Secretaría General
E.P. Med. Veterinaria
Interesada
Archivo